
Presupuesto por programas 2020-2021

Estrategia de movilización de recursos de la OMS

Informe del Director General

1. Con el 13.º Programa General de Trabajo, 2019-2023 (13.º PGT), la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha puesto en marcha un ambicioso plan estratégico quinquenal. El 13.º PGT, cuya misión es «promover la salud, preservar la seguridad mundial y servir a las poblaciones vulnerables», esboza una visión clara para alcanzar tres prioridades estratégicas a través de sus metas de los tres mil millones. En un momento de gran interés mundial por la salud, el fortalecimiento del enfoque de la OMS respecto de la movilización de recursos representa uno de los principales cambios en el 13.º PGT y es esencial para que la Organización pueda cumplir su mandato y alcanzar sus objetivos.

2. El presente documento, preparado en consonancia con la resolución de apertura de créditos WHA72.1 (2019), proporciona información sobre la estrategia de movilización de los recursos necesarios para la ejecución del 13.º PGT. Se reconoce cada vez más que la movilización de recursos requiere una alianza estratégica entre los Estados Miembros, los agentes no estatales y la Secretaría de la OMS. Este enfoque de las alianzas se ha debatido en muchas reuniones bilaterales con los asociados y constituyó el tema central del primer Foro de Asociados de la OMS, celebrado en Estocolmo en abril de 2019 por amable invitación del Gobierno de Suecia. El presente documento se basa en los principios de financiación establecidos en el primer argumentario a favor de la inversión en la OMS.¹

3. Para ejecutar el 13.º PGT, la OMS ha determinado que necesita US\$ 14 100 millones,² de los cuales el 17% provendrá de las contribuciones señaladas y el resto de contribuciones voluntarias. Esto representa un aumento del 14% durante el quinquenio en comparación con el presupuesto por programas básicos aprobado para 2018-2019; sin embargo, es esencial mejorar la distribución de los fondos. La distribución desigual entre las oficinas principales y entre los programas ha sido un problema durante muchos años, debido en gran medida a la asignación a fines específicos de las contribuciones voluntarias

¹ OMS. *A healthier humanity: the WHO investment case for 2019-2023*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2018 (<http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274710/WHO-DGO-CRM-18.2-eng.pdf>), consultado el 17 de diciembre de 2019.

² La estimación de US\$ 14 100 millones incluye un presupuesto básico de US\$ 10 000 millones, US\$ 2500 millones para la respuesta humanitaria y US\$ 1600 millones para la erradicación de la poliomielitis, lo que representa la estimación de fondos que figuraba en el argumentario a favor de la inversión presentado en septiembre de 2018 antes de la ampliación hasta 2023 de la Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis. Por tanto, la estimación real de financiación para el 13.º PGT será de aproximadamente US\$ 300 millones más, es decir, US\$ 1900 millones para la erradicación de la poliomielitis y US\$ 14 400 millones en total.

y a la falta de mecanismos internos para redistribución de los fondos más flexibles. Se presta una atención renovada a estas esferas y se adopta un enfoque significativamente diferente de la elaboración del presupuesto por programas, utilizándose a tal efecto un modelo de resultados compartidos.

4. Así pues, además de tratar de aumentar la cantidad de fondos, la estrategia de movilización de recursos también tiene por objeto mejorar la calidad de la financiación con el fin de incrementar la previsibilidad y la flexibilidad y racionalizar la gestión de los fondos mediante, por ejemplo, la reducción del número de acuerdos y condiciones menos estrictas. Por su parte, la Secretaría reconoce la importancia de satisfacer las expectativas de nuestros asociados a cambio de sus contribuciones, para lo que es preciso centrarse claramente en la ejecución y los resultados, gestionar de manera profesional y coherente las relaciones con los donantes y dar visibilidad a dichas relaciones, lo que generará un círculo virtuoso de confianza.

5. En la figura 1 se esboza el marco estratégico de movilización de recursos para 2019-2023, que se basa en cuatro pilares:

- **asociados gubernamentales establecidos:** aumentar, diversificar o mantener la financiación mediante la colaboración regular y activa, la armonización de las políticas y la adopción de un enfoque adaptado;
- **asociados filantrópicos:** aprovechar nuestras alianzas más eficaces y procurar obtener fondos de una gama más amplia de entidades filantrópicas;
- **fondos, bancos internacionales de desarrollo y organismos multilaterales:** mantener la financiación procedente de las alianzas asentadas y desarrollar corrientes de financiación procedentes de nuevas fuentes y mecanismos;
- **financiación innovadora y actividades generadoras de ingresos:** explorar el potencial en estos ámbitos.

Figura 1: Marco estratégico de movilización de recursos para 2019-2023



6. Hay dos temas transversales: una mayor previsibilidad y flexibilidad, como se ha comentado anteriormente; y una mayor atención a la recaudación de fondos a nivel nacional, donde prevemos un mayor potencial y más oportunidades para impulsar la generación de impacto. Estos temas se sustentan en la labor en curso para fortalecer la coordinación funcional dentro de la OMS y mejorar la gestión de las alianzas invirtiendo en procesos más profesionales, mejores análisis de los donantes y un sistema de gestión de la participación de los contribuyentes de eficacia demostrada.

EL EQUILIBRIO ENTRE LOS PILARES DE FINANCIACIÓN

7. Dado que más del 50% de las contribuciones voluntarias de la OMS proceden de un pequeño número de donantes principales, se reconoce plenamente la importancia de diversificar la base de donantes, pero no es realista pensar que la dependencia de esas contribuciones pueda sustituirse a corto o medio plazo. Por tanto, la inversión en el desarrollo de nuestras relaciones con los principales donantes establecidos constituye el núcleo de la estrategia de movilización de recursos.

8. Nuestros asociados establecidos están adoptando cada vez más un enfoque de colaboración más coordinada y estratégica; además de contribuyentes, también son considerados asociados que guían la labor de la OMS de cara al futuro tratando de armonizar al máximo las políticas con sus prioridades y metas con el fin de acelerar nuestro progreso colectivo hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Algunos contribuyentes son también asociados en la ejecución a nivel nacional. A medida que vayan colaborando con la OMS más Estados Miembros asociados, trataremos de aplicar los mismos principios.

9. En lo que respecta a los contribuyentes establecidos, nuestros objetivos compartidos son intensificar la alianza, ampliar la financiación y otro tipo de apoyo, siempre que sea posible, y proteger de cualquier otro modo los recursos proporcionados. En todo caso, la OMS tratará de mejorar la combinación de fuentes de financiación, reconociendo que para muchos de los principales donantes es más factible cambiar la calidad de la financiación que su cantidad; en este sentido, incluso los cambios pequeños pueden marcar una gran diferencia. Los Estados Miembros han desempeñado y siguen desempeñando un papel crucial en la dirección de las actividades en este ámbito, y la Secretaría valora positivamente el papel proactivo que han desempeñado algunos Estados Miembros, por ejemplo en la dirección de los debates en las reuniones de los órganos deliberantes y en algunas agrupaciones regionales de Estados Miembros.

10. Al igual que las relaciones con los gobiernos, se tienen que mantener las relaciones existentes con los fondos, los bancos internacionales de desarrollo y los organismos multilaterales y se han de entablar otras nuevas en las áreas en las que tenemos políticas y métodos de ejecución alineados. Algunas instituciones financieras serán contribuyentes directos de la OMS, pero en otros casos tenemos claro que la OMS será un asociado estratégico que asesorará sobre la financiación para la salud. Además de seguir explorando opciones con los bancos de desarrollo, se prestará más atención a las oportunidades que ofrece el enfoque «Una ONU», además de los ODS y los fondos fiduciarios de donantes múltiples, que han sido un área en crecimiento en los últimos años.

11. Muchos contribuyentes, incluidos todos los del G7 y la mayoría de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), tienen corrientes y enfoques de financiación separados para las emergencias y las crisis humanitarias. La OMS ha empezado solo en los últimos años a acceder y recabar financiación para las emergencias y las respuestas humanitarias de manera sistemática y estratégica. Reconociendo esto, la estrategia de movilización de recursos conserva las competencias y la capacidad de los especialistas en estas esferas vitales. Desde el ámbito de las emergencias pueden surgir importantes oportunidades para ampliar las aportaciones de contribuyentes; por ejemplo, los llamamientos, los planes de respuesta estratégica y el Fondo para Contingencias relacionadas con Emergencias pueden ser puntos de entrada para los contri-

buyentes actuales y los nuevos. Habida cuenta del creciente énfasis de los donantes en el logro de resultados colectivos y sostenibles en entornos humanitarios que vayan más allá de la respuesta humanitaria, será importante que la OMS demuestre su fortaleza en la ejecución de programas que tiendan puentes entre la asistencia humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz. Dado que se pone especial énfasis en apoyar a los nuevos contribuyentes para que desarrollen su cartera mundial y posibles nuevas fuentes de financiación para la OMS, es fundamental que les apoyemos para que alcancen los objetivos estratégicos de salud que se hayan fijado.

12. También se considera un prometedor ámbito de crecimiento la creación de alianzas eficaces y el aumento de la financiación procedente de entidades filantrópicas (en los últimos años muchas de estas entidades han estado en contacto con la OMS pero pocas veces ello ha fructificado en relaciones sustanciosas y sostenidas). Hay nuevas esferas de actividad de la OMS, como la que representa la División Científica, que abren posibilidades para forjar o renovar vínculos con organizaciones cuyo principal ámbito de inversión filantrópica sea, por ejemplo, la investigación o la innovación. Se han asignado más recursos humanos a esta esfera y estamos recabando el apoyo de organismos especializados en estos temas para elaborar material de divulgación apropiado.

13. Para complementar esta renovada atención que se dedica a las entidades filantrópicas, la Secretaría está facilitando la creación de una fundación independiente que preste apoyo a la OMS. La Fundación OMS servirá de vehículo para recaudar fondos, en especial procedentes de particulares con un gran patrimonio, del gran público y de entidades del sector privado. La llegada de fondos a la OMS desde estas entidades por conducto de la Fundación se registrará por los principios del Marco para la colaboración con agentes no estatales. La idea es que la Fundación sea el perfecto complemento de las actividades de movilización de recursos de la Secretaría. La Fundación está concebida como un mecanismo que permita a la OMS recibir donaciones y aportaciones de fondos, de la manera más flexible posible, para respaldar actividades plenamente acordes con el 13.º PGT y evaluadas con arreglo a nuestros marcos de resultados existentes.

14. Por último, la OMS estudiará qué opciones existen de financiación innovadora en pro de la salud mundial (prestando especial atención a mecanismos eficaces que se pudieran replicar) y, a medio plazo, también examinará posibles actividades generadoras de ingresos. La Secretaría pide a los Estados Miembros que tomen nota de que otras iniciativas estratégicas no contempladas en el 13.º PGT no entran en el ámbito de aplicación de esta estrategia y de que, para tales casos, se explorarán otras vías de financiación.

15. Teniendo en cuenta todos estos pilares, y en especial por lo que respecta a nuestros asociados ya consagrados, se está procediendo a un análisis crítico de las relaciones y los recursos aportados, basado en el análisis de las prioridades y capacidades de cada contribuyente en concreto y las necesidades de la OMS. Empleando los datos pormenorizados resultantes del análisis, y en estrecha colaboración con cada contribuyente, se trazará a partir de ahí un plan que entrañe nuestro compromiso mutuo.

HACIA MAYORES COTAS DE FLEXIBILIDAD Y PREVISIBILIDAD

16. Uno de los principales objetivos de la estrategia de movilización de recursos es el de mejorar la calidad de la financiación que recibe la OMS. En 2019 se ha puesto el acento mucho más específicamente en alentar mayores niveles de flexibilidad y previsibilidad, haciendo mayor hincapié en la financiación temática y estratégica. En otro informe independiente se ofrece información detallada sobre los progresos realizados al respecto.¹ Para ayudar a aplicar estos criterios más específicos se han empleado análisis financieros más pormenorizados que se comparten libremente con los asociados con objeto de

¹ Documento EB146/30.

alimentar la discusión. Los asociados que nos financian han alentado a la Secretaría a ser más transparente acerca de los programas y prioridades que sufren un déficit crónico de financiación y a explicar el modo en que una nueva combinación de fuentes de financiación podría resolver estos problemas.

17. En la figura 2 se muestran, a un nivel muy general, las distintas opciones de financiación temática que la OMS pide a sus asociados que estudien, buscando un equilibrio entre sus propias limitaciones y su deseo de ayudar a la Organización a cumplir sus objetivos de financiación. En 2018 la OMS empezó a registrar contribuciones de carácter más flexible o temático, negociadas a nivel institucional, y seguirá abogando por aportaciones de estas características. La Secretaría recalca la necesidad de que se entienda bien el acuerdo que la Organización tiene con sus asociados, por ejemplo en cuanto a presentación de informes, visibilidad y rendición de cuentas, sin olvidar las cuestiones de ejecución. La Secretaría ha acogido positivamente los abiertos intercambios mantenidos en los últimos meses, en particular la posibilidad de que los asociados conversen entre sí, además de con la OMS.

18. Aunque el logro de una financiación más flexible y con menos fondos asignados a proyectos específicos es un objetivo transversal de la estrategia mundial de movilización de recursos, ello no es óbice para que a veces, tratándose de ciertos fondos que están disponibles en los países para organizaciones multilaterales que trabajan en actividades específicas del país, se requiera una orientación más coordinada entre los tres niveles de la Organización. Ello podría dar un impulso considerable a la financiación de las oficinas en los países. La OMS, con su fuerte presencia en los países y su gran capacidad técnica, debe aprovechar mejor tales oportunidades. La estrategia de movilización de recursos tiene por objeto aportar más claridad sobre la función de la Sede, las oficinas regionales y las oficinas en los países, invirtiendo a la vez en sistemas que sirvan a las tres instancias. La estrategia complementa asimismo los exámenes funcionales realizados en las Regiones de África y el Mediterráneo Oriental, que prevén un importante fortalecimiento de la función de movilización de recursos a escala nacional.

19. El hecho de que los fondos tengan fines menos especificados trae aparejada la necesidad de un mecanismo eficaz que mejore la distribución de esos fondos y permita a la Secretaría dar cuenta a los contribuyentes de cómo las decisiones de estos ayudan a impulsar cambios reales, por ejemplo para respaldar programas tradicionalmente faltos de financiación. Ello exige coordinación interna, y en este sentido se plantea la posibilidad de que el mecanismo de asignación de recursos esté situado bajo la autoridad del Director General Adjunto, con representación en los tres niveles de la Organización, y sirva para tomar decisiones sobre la asignación de la financiación de carácter (semi)flexible en el conjunto de la Organización. El mandato de dicho mecanismo incluirá la adopción de la decisión definitiva sobre el destino de los fondos aportados con asignación flexible y los fondos no asignados a ningún fin específico atendiendo a las previsiones de necesidades o déficits de fondos para futuros proyectos, con objeto de reducir al mínimo el efecto de las fluctuaciones de la financiación obteniendo a la vez los mejores resultados posibles de los programas y, en última instancia, de ejecutar el presupuesto por programas aprobado por los Estados Miembros. Está previsto además que el mecanismo cumpla funciones de supervisión de la gestión y tenga poder decisorio sobre la reasignación de fondos destinados en principio a la ejecución de uno u otro proyecto, así como la facultad de adoptar decisiones y medidas que corrijan el rumbo y optimicen así el uso de los fondos donados.

20. Algunos contribuyentes disponen de escaso margen en cuanto a los fines específicos a los que se pueden destinar sus fondos, pero para estos casos la estrategia hace especial hincapié en alentar la concentración de numerosas contribuciones de pequeña cuantía en subvenciones de carácter genérico más cuantiosas y sujetas a menos requisitos administrativos. Aun sabiendo que a veces las pequeñas subvenciones pueden tener un efecto importante a escala nacional, sobre todo en países pequeños, queremos hacer que el proceso sea proporcionalmente más liviano. Cuando fuere apropiado y así se acordase, se reunirían aportaciones de pequeña cuantía para ponerlas al servicio de fines más generales sin condicionar cada una de las contribuciones a una propuesta específica ni a requisitos de presentación de informes.

Ello reduciría sustancialmente la carga administrativa para ambas partes. En la estrategia se prevén menos requisitos de presentación de informes definidos a medida, pero también se admite que a veces pueda ser necesario rendir cuentas específicamente de uno u otro programa, aun cuando la financiación recibida sea más flexible, si tal es la condición necesaria para mantener la confianza de interlocutores nacionales, como puedan ser entidades de la sociedad civil.

Figura 2. Propuesta de modelo de financiación de la colaboración temática y estratégica para financiar el 13.º PGT y el presupuesto por programas 2020-2021



OPORTUNIDADES PARA MOVILIZAR RECURSOS A NIVEL DE LOS PAÍSES

21. Algunos de los elementos esenciales del 13.º PGT son la necesidad de centrarse más y ser más eficaz en las operaciones a nivel de los países, colaborar estrechamente con las autoridades y los asociados nacionales e internacionales en los países para entablar un diálogo sobre políticas, prestar apoyo estratégico y asistencia técnica, y coordinar la prestación de servicios. Las labores de la OMS se basan en las prioridades específicas, las necesidades y los recursos disponibles de cada país. A estos efectos, la OMS ha elaborado planes de apoyo a los países que se ajustan plenamente a las prioridades de estos y al 13.º PGT. La tendencia actual indica que la Sede recauda aproximadamente el 75% de los recursos de la OMS, aunque las oficinas en los países tienen un potencial considerable para atraer más financiación bilateral para la salud, incluida la financiación nacional, a fin de aplicar los planes de apoyo a los países. Tenemos previsto que la proporción de fondos que se recaudan a nivel de los países aumente hasta representar entre el 20% y el 25% (frente al 17% que se registró en 2016-2017) del total de los recursos de la OMS durante el quinquenio de 2019 a 2023. Se seguirá haciendo firme hincapié en prestar apoyo a los países para que logren las prioridades identificadas en sus planes de apoyo a los países.

22. A fin de lograr aumentar la recaudación de fondos a nivel de los países, la Secretaría se centrará en:
- a) Concienciar acerca de la ventaja comparativa que tiene la labor de la OMS a nivel de los países sobre la base de su mandato, sus conocimientos especializados y su posición privilegiada frente a las autoridades nacionales y los asociados. A fin de dirigir la coordinación de los asociados del sector de la salud y aprovechar los conocimientos especializados de toda la Organización con miras a ejecutar el 13.º PGT, se necesita disponer en el nivel de los países de personal que cuente con una capacidad profesional reforzada para garantizar un mayor alineamiento con las necesidades nacionales de desarrollo, la prestación de apoyo a los países y un énfasis renovado en el impacto.
 - b) Aprovechar los recursos y las alianzas a nivel de los países, por ejemplo influyendo en la planificación, la financiación y la prestación de servicios en el plano nacional; y trabajar en este sentido con una amplia gama de asociados, incluidos los gobiernos, el sector privado, las personas, las fundaciones y las empresas. Es preciso que la OMS aliente aún más la participación de la sociedad civil, los promotores de la salud y otras partes interesadas. Los jefes de las oficinas de la OMS en los países desempeñan una función de liderazgo esencial para cumplir este objetivo, aunque hay que admitir que requieren apoyo técnico y en materia de recursos humanos de las oficinas regionales y apoyo estratégico tanto de las oficinas regionales como de la Sede. Dicho apoyo estratégico consistirá en invertir en la cartografía de oportunidades con mayor detalle que en años precedentes y en apoyar el desarrollo de competencias especializadas de manera específica y sostenible. Nuestras oficinas en los países deben beneficiarse del nuevo sistema de gestión de la participación de los contribuyentes y de otras reformas institucionales, mediante una participación temprana y constante en el proceso de diseño y ejecución.
 - c) Ajustarse a la reforma de las Naciones Unidas a nivel de los países y velar por que la salud se incorpore a la agenda más amplia de las Naciones Unidas para el desarrollo y, en especial, al Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

23. La reforma en curso del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo constituye una oportunidad de abordar el panorama de la financiación para la consecución de los ODS y la financiación del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas con arreglo a un enfoque basado en las necesidades en los equipos de las Naciones Unidas en los países. El poder de convocatoria del sistema de las Naciones Unidas se utilizará para aprovechar distintas fuentes de financiación e inversión a fin de apoyar a los gobiernos para que elaboren y ejecuten estrategias de financiación sostenibles con el fin de poner en práctica los ODS, y la OMS debe velar por que la salud sea fundamental en esa labor.

UNA ORGANIZACIÓN ADAPTADA A SUS FINES Y PROCESOS MÁS PROFESIONALES

24. En los últimos 18 meses la Secretaría ha hecho un examen crítico de la eficacia de varios procesos internos y en 2019 ha introducido algunos enfoques actualizados de la movilización de recursos. Como ejemplo de ello cabe mencionar la creación de equipos de colaboración con los asociados que, según las necesidades y la modalidad de financiación de cada contribuyente, reúnen a colegas de los tres niveles de la Organización. Entre los principales objetivos de los equipos de colaboración con los asociados se incluyen posibilitar una colaboración más estratégica y coordinada por medio de la elaboración y la ejecución conjuntas de los planes integrados de colaboración con los contribuyentes mencionados anteriormente, sobre la base de conocimientos especializados multifuncionales y de todos los niveles; contribuir a fomentar la confianza en la profesionalidad de la OMS y su capacidad de generar impacto; acabar con la compartimentación que caracteriza actualmente a las labores de movilización de recursos,

y dar cabida a la colaboración multifuncional reuniendo a expertos técnicos clave de los tres niveles de la Organización; y velar por que se tenga un mejor panorama general de las carteras de los contribuyentes, lo que permitirá a la OMS negociar convenios unificados o globales a fin de otorgar más flexibilidad o previsibilidad a la financiación. Tras la experiencia obtenida por los primeros equipos de colaboración con los asociados, actualmente la iniciativa se está poniendo en marcha con un grupo mayor de asociados.

25. La Secretaría ha optado por un modelo para la movilización de recursos más centralizado en la Sede con arreglo al cual la capacidad se concentra en el actual equipo de movilización de recursos, invirtiendo más en capacidad especializada en ámbitos como la filantropía. Los contribuyentes han aportado sistemáticamente retroinformación en la que refieren que los ahorros y la armonización que la OMS solicitó a los organismos asociados y las fuentes de financiación deben complementarse con una coherencia similar por parte de la Secretaría, al tiempo que reconocen la necesidad de la estrecha colaboración técnica en curso.

26. La ampliación del uso de análisis, los nuevos procesos organizativos y las estructuras renovadas se han visto reforzados por la inversión más significativa que la Organización ha hecho en capacidad de movilización de recursos en varios años. Tras haber llevado a cabo un procedimiento riguroso de petición de propuestas, la Secretaría está invirtiendo en un sistema CEM de probada eficacia que permitirá a la Organización gestionar de mejor manera la movilización de recursos de principio a fin y el proceso de gestión de subvenciones. Entre los principales objetivos de dicho sistema se incluyen: *i*) facilitar la gestión de las relaciones con los contribuyentes y la información conexas y ayudar a obtener oportunidades de financiación para mejorar la visibilidad de la financiación en trámite; *ii*) posibilitar el establecimiento de flujos de trabajo adaptados que permitan la autorización de documentos; *iii*) contribuir a facilitar y a hacer un seguimiento de la aplicación de los fondos distribuidos con arreglo a las condiciones del acuerdo correspondiente (por ejemplo, el grado de asignación a fines específicos, el plazo y los requisitos de presentación de informes); y *iv*) gestionar la presentación de informes y la visibilidad de manera más congruente en toda la OMS y, de ese modo, cumplir de mejor manera las expectativas de los contribuyentes.

27. Se está trabajando en los tres niveles de la Organización para definir los procedimientos operativos normalizados, con el apoyo de colegas específicamente contratados por su experiencia con sistemas parecidos. La Secretaría tiene previsto comenzar a poner en marcha el nuevo sistema hacia finales de 2020.

28. El intercambio estrecho y periódico y el alineamiento entre los tres niveles de la Organización son vitales para la movilización de recursos, y se está prestando más atención a la facilitación de información y al intercambio de conocimientos. Por ejemplo, se hace un llamamiento mensual a los coordinadores regionales de relaciones externas bajo la presidencia del Director Ejecutivo de Relaciones Externas y Gobernanza, mediante los equipos de colaboración para el desempeño mencionados anteriormente y un planteamiento del diálogo bilateral mucho más inclusivo, en el que la nueva política predefinida es que los colegas de la Sede y de las oficinas regionales y en los países participen. Esto ha sido acogido con beneplácito por los asociados, quienes suelen estar interesados en entender los desafíos y las oportunidades de la ejecución de programas a nivel de los países. El nuevo sistema CEM será un nuevo elemento básico que facilitará y consolidará este alineamiento.

INFORMACIÓN SOBRE OTRAS CUESTIONES

29. El programa de lucha contra la poliomielitis, si bien mantiene su propia capacidad para movilizar recursos, trabaja en estrecha colaboración con la estructura de movilización de recursos a nivel central, habida cuenta del carácter complementario de las actividades.

30. Varios donantes sustantivos, especialmente del ámbito de las situaciones de emergencia y humanitarias, no son gobiernos. Esto ha puesto de manifiesto algunas de las limitaciones de depender exclusivamente de los mecanismos de los órganos deliberantes para presentar informes sobre los resultados de las auditorías y los problemas que, de vez en cuando, afectarán a los programas. Además, los Estados Miembros esperan recibir informes sobre esas cuestiones con mayor prontitud que la prevista en los ciclos de gobernanza habituales; por consiguiente, la Secretaría ha realizado esfuerzos para velar por que existan procesos adecuados para la presentación de informes complementarios.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

31. Se invita al Consejo a que tome nota del informe, reconociendo que la Secretaría hará un seguimiento de la aplicación de la presente estrategia de movilización de recursos y presentará informes periódicamente sobre los progresos realizados en el cumplimiento de los hitos principales establecidos con respecto a los puntos permanentes del orden del día relativos al presupuesto por programas.

= = =